



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL311/2023 "PAQUETES DE COMIDA"

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas y extrayéndolas, se registra su contenido en el siguiente orden:

Nombre o razón social	Representante Legal
ANZALDO EVENTOS S DE RL DE C-V.	ANZALDO AVILA MARIA ELENA
MARIA ADRIANA GONZALEZ ROBLES	MARIA ADRIANA GONZALEZ ROBLES
ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ	ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ

Propuesta Técnica

Revisión Cuantitativa de la licitación LPL 311/2023			
Descripción del documento solicitado en las Bases	Licitantes		
	ANZALDO EVENTOS S DE RL DE C-V.	MARIA ADRIANA GONZALEZ ROBLES	ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ
INDICE	Presenta	Presenta	Presenta
Anexo 3-acreditación	Presenta	Presenta	Presenta
Copia de identificación del Representante legal o apoderado	Presenta	Presenta	Presenta
Caratula	Presenta	Presenta	Presenta





**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL311/2023
"PAQUETES DE COMIDA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:11 Catorce horas con once minutos del día 08 de Junio del 2023 dos mil veintitres, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL311/2023**, denominada **"PAQUETES DE COMIDA"**, solicitado por la **Coordinación General de Servicios Públicos Municipales**, Se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Alejandra González De los Santos** Representante de Contraloría Ciudadana, **Erick Rodolfo Figueroa Meza**, Director de Compras, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, **Alberto de Jesús Tejeda Guzmán** en representación de la **Coordinación General de Servicios Públicos Municipales**.

También se hace constar la presencia del siguiente participante interesado :

Acto seguido se hace constar que se recibieron las propuestas siguientes para este acto:

Nombre o razón social	Representante Legal
ANZALDO EVENTOS S DE RL DE C-V.	ANZALDO AVILA MARIA ELENA
MARIA ADRIANA GONZALEZ ROBLES	MARIA ADRIANA GONZALEZ ROBLES
ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ	ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL311/2023
"PAQUETES DE COMIDA"

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Anexo 8- no encontrarse en el supuesto del artículo 49 y 52	Presenta	Presenta	Presenta
Anexo 6 Propuesta Económica	Presenta	Presenta	Presenta
Anexo 10. Carta de aceptación a la retención de aportación del cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco	Presenta positivo	Presenta positivo	Presenta positivo
Total de hojas de Propuesta técnica y económica.	28	No totalizo	27

Handwritten notes and signatures on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL311/2023 "PAQUETES DE COMIDA"

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Anexo 1 Propuesta Técnica Resumen detallado	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de Visita de Campo	No aplica	No aplica	No aplica
Constancia de entrega de muestras	No aplica	No aplica	No aplica
Anexo 2-estratificación n	Presenta	No Presenta	Presenta
Alta al padrón de proveedores o compromiso de registro	Presenta	No Presenta	Presenta
Carta de aceptación y apego	Presenta	No Presenta	Presenta
Carta de compromiso de entrega	Presenta	No Presenta	Presenta
Anexo 9- no colusión	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de situación fiscal	Presenta	Presenta	Presenta
Carta de compromiso de mantener los precios	Presenta	No Presenta	Presenta
Carta de garantía de calidad	Presenta	No Presenta	Presenta
Opinión de cumplimiento o SAT	Presenta	Presenta positivo no vigente	Presenta
Opinión de cumplimiento o IMSS	Presenta	Presenta	presenta



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL311/2023 "PAQUETES DE COMIDA" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Alejandra González De los Santos Representante de Contraloría Ciudadana	
Erick Rodolfo Figueroa Meza , en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones	
Alberto de Jesús Tejeda Guzmán en representación de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales	

PROVEEDOR:

Nombre o razón social	Asistentes	Firma:
ANZALDO EVENTOS S DE RL DE C-V.	ANZALDO AVILA MARIA ELENA	



**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL311/2023
"PAQUETES DE COMIDA"**

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Licitantes	Subtotal	IVA	Gran total
ANZALDO EVENTOS S DE RL DE C-V.	\$11,560.00	\$ 1,849.60	\$ 13,409.60
MARIA ADRIANA GONZALEZ ROBLES	\$ 11,832.00	\$ 1,893.12	\$ 13,725.12
ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ	\$ 11,504.24	\$ 1,840.68	\$ 13,334.92

[Handwritten signature]

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Dirección de Adquisiciones, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

[Handwritten signature]

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CIERRE. Siendo las 14:22 Catorce horas con veintidós minutos del día 08 de Junio del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo